Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD BELLO-ANTIOQUIA

Dieciocho (18) de junio del año dos mil veintiuno

Proceso	ejecutivo
Radicado	2017 824
Demandante	BANCO DE BOGOTA S.A.
Demandado	FERNEY GONZALO GOMEZ GIRALDO
Asunto	Reemplaza curador

En atención a lo manifestado en escrito allegado vía correo electrónico, se le informa a la abogada ROSA EUGENIA GIRALDO MONTES, como no se había pronunciado con la designación realizada, fue reemplazada por auto del 9 de junio del año en curso y notificado por estados el 11 del mismo mes y año.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARAVAL
JUEZ

Firmado Por:
MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ
JUZGADO 002 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BELLO-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f490d55c110555d70e15e5c557a6f52690395a00a7f1214b5a0a7029cb402bb7**
Documento generado en 20/06/2021 09:56:33 PM